

AYUDAS PYME DIGITAL 2026



AYUDAS DIGITALIZACIÓN

Más información

Objetivo

El Programa Pyme Digital tiene como objetivo principal la **transformación digital** de las pymes, ayudándolas a integrar herramientas competitivas digitales claves en su estrategia y a maximizar las oportunidades que la digitalización les ofrece para reactivar su actividad.

Tipo de ayuda

- Importe máximo financiable del proyecto es de **7.490 € por empresa** (7.000 € de coste directo + 7% de costes indirectos).
- Este importe será prefinanciado al 100% por la empresa, quien recibirá posteriormente una ayuda del **60%**, siendo **4.494 €** el importe máximo de la ayuda que puede obtener el beneficiario.
- El gasto debe ejecutarse tras el fin de la Fase I (Diagnóstico).

Beneficiarios

Pequeñas y medianas empresas que, entre otros, cumplan estos requisitos:

- Tener una facturación mínima de 100.000 € en la última anualidad.
- Estar dada de alta de manera continuada en la actividad objeto de subvención del Censo del IAE antes del 1 de enero de 2024.

Fases

FASE 1: DIAGNÓSTICO ASISTIDO EN TIC

Se proporcionan unas recomendaciones de implantación de soluciones pertenecientes a una de las tres líneas siguientes:

- Herramientas de productividad y gestión empresarial en la nube.
- Comercio Electrónico.
- Marketing Digital

FASE 2: IMPLANTACIÓN

- Tras el análisis TIC de cada empresa y el Plan Personalizado de Implantación, una serie de proveedores externos a la Cámara realizarán la **implantación de soluciones TIC** para cada empresa, junto con la memoria del proyecto que van a implantar.

Solicitudes

- Abierto del 27 de febrero al 5 de marzo de 2026.
- Entre todas las solicitudes recibidas, las **60 ayudas** serán asignadas por sorteo ante notario.